Derecho Administrativo

Curso Académico: (2019 / 2020) **Fecha de revisión: 18-05-2020**

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Público del Estado

Coordinador/a: ESTELLA DE NORIEGA, ANTONIO

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 6.0

Curso : 3 Cuatrimestre : 2

OBJETIVOS

1. Identificar y aplicar las reglas y criterios jurídicos principales que rigen la organización y la actividad de las Administraciones públicas en la economía y en sectores de referencia.
2. Manejo del ordenamiento jurídico administrativo: localizar, interpretar y aplicar la normativa jurídico-administrativa.
3. Conocimiento de las instituciones específicas relativas a la organización que permitan la identificación de los sujetos y sus órganos, su actividad y control
4. Capacidad para la abstracción de los conceptos jurídico-administrativos de la organización y la actividad administrativa a partir de su estudio y su proyección en casos prácticos, así como para aplicarlos en la resolución de éstos últimos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Bases constitucionales del Derecho administrativo.
Fuentes del Derecho administrativo.
La organización administrativa.
Instituciones generales para la realización del interés público y su composición con el privado
Las características generales de la actividad administrativa.
Acto y procedimiento administrativo
Contratos administrativos
Recursos y control jurisdiccional
Sanciones administrativas
Responsabilidad patrimonial
Expropiación forzosa
Función pública
Bienes

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

El sistema de evaluación continua se basa en una enseñanza orientada a la práctica que pretende reforzar el aprendizaje de la teoría a través de la experiencia directa en casos que deben facilitar la comprensión y el manejo de su contenido.

Las actividades académicas se dividen en Lecciones Magistrales (grupo grande) y Sesiones de Práctica (grupos pequeños).

1. Lecciones magistrales (Grupos Grandes), en las que se expondrán las líneas generales de la materia del tema correspondiente.
2. Sesiones Prácticas (Grupos Pequeños), en las que se desarrollan actividades concretas mediante las que se ofrecerá una visión práctica del contenido de los temas. Las actividades a desarrollar consistirán en la resolución de ejercicios prácticos, así como, en su caso, otras actividades de control como la lectura de bibliografía o de sentencias relevantes y test o preguntas sorpresa para comprobar el nivel de conocimientos sobre los temas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Cada profesor podrá exigir en su grupo una nota mínima en el examen final para realizar la evaluación global, siempre que lo indique expresamente en aula global al principio del cuatrimestre. En ese caso, la calificación final será la que corresponda aplicar conforme al acuerdo de la Junta de Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de 16 de diciembre de 2014, disponible en enlace http://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/21141#preview.

La evaluación global de la asignatura se llevará a cabo a partir de la ponderación de las calificaciones obtenidas en las actividades de evaluación continua que equivale al 40% de la nota final. La calificación del examen final equivale al 60% restante.

Las actividades no realizadas se calificarán con un 0. La calificación final que se obtenga podrá ser ajustada por el profesor (hasta el máximo de un punto) en función de la participación y las intervenciones en clase.

Los alumnos que no realicen el examen final, sea en la convocatoria ordinaria o extraordinaria, figurarán como no presentados.

Peso porcentual del Examen Final:	60
Peso porcentual del resto de la evaluación:	40

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Luciano Parejo Alfonso Lecciones de Derecho administrativo, Tirant lo Blanch, 2015

- Tomás de la Quadra-Salcedo; José Vida Fernández; José Luis Peñaranda. Derecho Administrativo para Grado, http://ocw.uc3m.es/derecho-administrativo. 2012 , http://ocw.uc3m.es/derecho-administrativo. 2012 , 2012

- Tomás de la Quadra-Salcedo; José Vida Fernández; José Luis Peñaranda. Derecho Administrativo para Grado, http://ocw.uc3m.es/derecho-administrativo, 2012

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Tomas Quadra, José Vida, José Luis Peñaranda Derecho Administrativo para Grado, http://ocw.uc3m.es/derecho-administrativo, uc3m, 2012